

Ibagué, 11 de abril de 2025

Comunicado de prensa 554

Secretaría de Movilidad atenderá público solo para entrega de vehículos inmovilizados durante Semana Santa

En jornada continua de 7:30 de la mañana a 4:30 de la tarde.

La Secretaría de Movilidad de Ibagué informa que durante la Semana Santa la atención al público se prestará exclusivamente para la entrega de vehículos inmovilizados.

Así lo confirmó Ricardo Rodríguez, secretario de Movilidad, quien indicó que los días lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de abril se habilitará el servicio con este único propósito.

“Durante estos días ofreceremos atención al público únicamente para la entrega de vehículos inmovilizados, en jornada continua de 7:30 de la mañana a 4:30 de la tarde”, precisó el funcionario.

La entidad recomienda a los ciudadanos tener en cuenta este ajuste temporal y programar sus trámites con anticipación.